Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5

741/2017

MAIDANA, CLAUDIA RAMONA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de de 2017.- LI

Por presentada la Sra. MAIDANA, CLAUDIA RAMONA y por constituido el domicilio.

Agréguese la documentación acompañada.

Respecto de los actuales medios de vida: para el caso en que trabaje en relación de dependencia deberá acompañar el último recibo de sueldo con la firma legalizada de su empleador por el banco en la cual se encuentre registrada su firma, ó por escribano público ó por fuerza de seguridad; y para el caso en que realice actividades por cuenta propia, deberá acompañar constancia de las últimas facturas extendidas en razón de su actividad comercial y copia de la habilitación del local –si posee-.

Atento a lo dispuesto por el 3re párrafo del art. 11 de la ley N° 346 (texto sustituido por la ley 24.951), ordénase la publicación de edictos, la que deberá hacerse efectiva por dos días en el diario:…… a costa de la peticionanate.

Hecese saber que deberá acreditar el acto antes señalado, acompañando los ejemplares de los diarios correspondientes y los recibos de las publicaciones respectivas.

Asimismo, deberá acompañar constancia de C.U.I.T.

Con carácter previo al libramiento de los oficios y a tal fin, **denuncie si posee cédula de identidad.**

Fecha de firma: 24/02/2017
Alta en sistema: 12/01/2021
Firmado por: MARCELO BRUNO DOS SANTOS, Juez Federal Subrogante

#29421367#172749325#20170224124958001

Fecha de firma: 24/02/2017
Alta en sistema: 12/01/2021
Firmado por: MARCELO BRUNO DOS SANTOS, Juez Federal Subrogante

#29421367#172749325#20170224124958001